



## LICENCIAS 2018

IMPORTES LICENCIAS 2018 (Acuerdo Asamblea General de la FECAMON de 17 diciembre 2017)

### MODALIDADES DE LICENCIA

<b>MODALIDAD</b>		<b>AMBITO</b>
AUTONOMICA		CANARIAS
FEDME A Y OT(OTOÑO), ESTA SOLO ADULTOS	INFANTIL, JUVENIL, ADULTO	ESPAÑA
FEDME B	INFANTIL, JUVENIL, ADULTO	ESPAÑA, ANDORRA, PIRINEO FRANCES, PORTUGAL, MARRUECOS
FEDME C	INFANTIL, JUVENIL, ADULTO	ESPAÑA, EUROPA, MARRUECOS
FEDME D	INFANTIL, JUVENIL, ADULTO	MUNDIAL, EXCEPTO EXPEDICIONES POLARES Y +7000
FEDME E	ADULTO	MUNDIAL, INCLUIDO EXPEDICIONES POLARES Y +7000

TODAS LAS MODALIDADES, TANTO AUTONOMICAS COMO NACIONALES (FEDME), INCLUYEN: Excursionismo, campamentos, marchas, senderismo, alpinismo, escalada, montaña y alta montaña, descenso de barrancos y desfiladeros, carreras por montaña, canicross, esquí de travesía, raquetas de nieve, vías ferratas, esquí de montaña, snowboard de montaña, rocódromo, BTT y espeleología.

### IMPORTES DE LAS LICENCIAS PARA 2018 ISLAS: TENERIFE Y GRAN CANARIA

Estas licencias tienen vigencia hasta el 31 diciembre 2018, con independencia de la fecha en que se hubiese expedido.

MODALIDAD	INFANTIL(0-13AÑOS)	JUVENIL (14-17 AÑOS)	ADULTOS (18 Y MAS)
AUTONOMICA AU	12,00	12,00	29,00
NACIONAL FEDME A	21,00	25,00	57,00
NACIONAL FEDME B	24,00	38,00	72,00
NACIONAL FEDME C	76,00	81,00	112,00
NACIONAL FEDME D	140,00	144,00	175,00
NACIONAL FEDME E	-	-	642,00
NACIONAL OT (OTOÑO)			36,00

Importe SEGUROS por UN día:

SENDERISMO	3,50
SENDERISMO, CARRERAS POR MONTAÑA, BICICLETAS MONTAÑA	5,00
ESCALADA, DESCENSO DE BARRANCOS, VIAS FERRATAS	5,00



## LICENCIAS 2018

### **INSTRUCCIONES:**

Para elegir una modalidad de licencia, debes tener en cuenta lo que quieres hacer: Si no piensas salir de las islas, debes elegir la modalidad autonómica, que además es la más económica. Y, dependiendo a donde quieras ir fuera de las islas, debes elegir la modalidad FEDME correspondiente (A, B, C, D, E), que, por supuesto, también te cubre en tu Comunidad Autónoma. Debéis tener en cuenta que al importe de cada modalidad hay que añadirle 20,00 euros de cuota de club (10,00 euros si el alta se formaliza en el segundo semestre, 1 de julio a 31 diciembre).

Si en cualquier momento necesitas ampliar una licencia (ejemplo: tienes la autonómica y quieres obtener la modalidad FEDME A, adulto) tendrás que comunicarlo a tu club y abonar la diferencia entre la que quieres ahora y la que tienes. Tener en cuenta que para participar en viajes fuera de Canarias, sin salir de España, deben estar en posesión de la licencia FEDME, modalidad A, que si bien podéis tramitarla en su momento con la debida antelación, es preferible que lo hagas desde el principio.

### **INSTRUCCIONES PARA CUBRIR EL FORMULARIO:**

1. Es obligatorio rellenar todas las casillas.
2. En el "usuario" puedes poner letras y/o números con un máximo de 16 caracteres. Apuntalo para que no te olvides.
3. En la password (o contraseña), puedes poner lo que quieras con un máximo de 16 caracteres. Apuntala para que no te olvides.
4. Cuando termines le das al botón "ENVIAR SOLICITUD":
5. Si quieres hacer otra alta, le das al botón "LIMPIAR FORMULARIO" y vuelta a empezar.

-----

**-QUIENES HAN ESTADO FEDERADOS CON SOMBRA DEL TEIDE EN 2017, TIENEN QUE REALIZAR EL INGRESO EN NUESTRA CUENTA POR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DE LICENCIA ELEGIDA MAS LOS 20,00 EUR DE LA CUOTA DEL CLUB (SOLO 10,00 SI SE HACE EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO).**

**-QUIENES SE FEDEREN POR PRIMERA VEZ AHORA A TRAVES DE NUESTRO CLUB DEBEN INTRODUCIR SUS DATOS EN ESTA WEB, CUBRIENDO EL FORMULARIO INCLUIDO EN LA PESTAÑA "DARSE DE ALTA".**

**-IGUALMENTE LOS FEDERADOS POR OTROS CLUB Y QUE EN 2017 SON SOCIOS DEL NUESTRO Y QUIEREN CONTINUAR EN 2018, SOLAMENTE DEBEN INGRESAR EL IMPORTE DE LOS 20,00 EUR DE CUOTA DE SOCIO.**

**-Y LOS FEDERADOS POR OTROS CLUB QUE QUIERAN SER SOCIOS DEL NUESTRO (Y QUE NO LO FUERON EN 2017), DEBEN ENVIARNOS SU SOLICITUD A TRAVES DEL FORMULARIO DE LA WEB. NO VAMOS A EXIGIR ACREDITACION DOCUMENTAL DE QUE ESTAN FEDERADOS CON OTRO CLUB, NOS BASTA QUE LO DIGAN, CITANDO AL CLUB.**

**UNA VEZ COMPROBADO QUE SE HA HECHO EL CORRESPONDIENTE INGRESO EN NUESTRA CUENTA, TANTO PARA RENOVACIONES COMO PARA NUEVAS ALTAS, TRAMITAMOS DE INMEDIATO LA LICENCIA ON LINE ANTE LA FEDERACIÓN CANARIA DE MONTAÑISMO.**

**RECIBIDAS EN EL CLUB "LAS TARJETITAS" LAS HAREMOS LLEGAR A SU TITULAR A LA MAYOR BREVEDAD, POR ENTREGA PERSONAL EN ALGUNA CAMINATA O POR CORREO POSTAL ORDINARIO.**

**OBSERVACION IMPORTANTE.- ESTAN EXENTOS DE LA CUOTA DE SOCIO LOS MENORES DE 31 AÑOS QUE SEAN ESTUDIANTES O QUE NO TENGAN INGRESOS PROPIOS.**



## LICENCIAS 2018

**INGRESOS EN LA CUENTA DEL GRUPO MONTAÑERO SOMBRA DEL TEIDE, cuenta de la CAIXA SIGUIENTE: IBAN: ES81 2100 6730 4102 0007 0952 BIC/CODIGO SWIFT:CAIXESBBXXX.**

**No olvides consignar tu nombre y L2018 ó S2018 (federados por nuestro o por otro, respectivamente).**

